

1 **ARTICULO PRIMERO**

2 **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

3
4 1.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas
5 tardes compañeros, compañeras regidores propietarios y suplentes, señora
6 secretaria doña Whitney Bejarano, señora vicealcaldesa doña Ada Luz
7 Osegueda, Daniel y Don Eladio que nos colaboran, radio cultural que también
8 nos colabora, querido público que nos ve y nos escucha por ese medio, tengan
9 todos muy buenas tardes, el señor Alcalde por motivos de tener medidas
10 sanitaria no puede acompañarnos el día de hoy, en vez de él está la señora
11 Vicealcaldesa doña Ada Luz Osegueda, al no estar el compañero don Juan
12 Taleno, sube doña Fermina Chavarría, a la propiedad de don Juan Taleno,
13 quería decirles que el día de hoy es el cuarto jueves y hoy nos correspondía
14 atender audiencias, al no tener audiencia les pido a los compañeros regidores
15 que atendamos cuatro oficios de urgencias, si están de acuerdo, lo votamos.

16
17 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18
19 **El Concejo Municipal acuerdan ver cuatro oficios de urgencia, acuerdo**
20 **aprobado por 5 votos a favor.**

21
22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: daríamos
23 inicio al desarrollo de la agenda del día de hoy.

24
25 **Acta N° 26:2021: Ordinaria en discusión:**

26
27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Algún
28 compañero o compañera desea algo que externar al respecto, por favor levantar
29 la mano, ninguno, la someto a votación, los que estén de acuerdo en aprobar el
30 acta, quedaría firme y definitiva y dispensada del trámite de comisión.

1 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 26-2021
2 ordinaria.

3 **ARTICULO SEGUNDO**

4 **CORRESPONDENCIA**

5
6 1.- Se conoce documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, Secretaria
7 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, de fecha 21 de julio del 2021, en el
8 cual remite el siguiente Dictamen de Comisión referente al análisis y discusión
9 del Informe de Gestión del I Semestre del año 2021 de la Municipalidad de La
10 Cruz, de la siguiente manera:

11
12 **Dictamen del Informe de Gestión del I Semestre del año 2021**

13 **Municipalidad de La Cruz.**

14
15 El día 21 de julio del presente año, al ser las 9:00am, en la sala de reuniones del
16 Salón de Sesiones de La Municipalidad de La Cruz, utilizando de manera
17 conjunta dos metodologías una presencia y otra virtual, la Comisión de Hacienda
18 y Presupuesto analiza y discute el Informe de Gestión del I Semestre del año
19 2021, todo basado al oficio MLC-DAM-OF-278-2021, de fecha 14 de julio del
20 presente año, firmado por el señor Alcalde Luis Alonso Alan Corea.

21 Para el análisis de esta Comisión se contó con la participación de los señores
22 (as):

23

- 24 - Socorro Díaz Chaves, en calidad de Regidora Municipal. (conexión a
25 través de la Plataforma ZOOM de manera virtual)
- 26 - Manuel Vargas Chaves, en calidad de Regidor Municipal (de manera
27 presencial).
- 28 - Juan Taleno Navarro, en calidad de Regidor Municipal. (conexión a través
29 de la Plataforma ZOOM de manera virtual)

30 En presencia de las funcionarias Municipales:

- 1 - Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, en calidad de asesora de
2 la Comisión de Hacienda y Presupuesto. (de manera presencial).
- 3 - Marcela Barquero Cortés, Planificadora Institucional a.i. en calidad de
4 asesora de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. (de manera
5 presencial).
- 6 - Rosa Obregón Álvarez, Directora Administrativa, en calidad de asesora
7 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. (de manera presencial).

8
9 Invitado a esta reunión el señor Eladio Bonilla Morales, brindando soporte
10 tecnológico.

11 Se procede a realizar el análisis respectivo del Informe de Gestión del I Semestre
12 del año 2021.

13 La señora Socorro Díaz Chaves emite un cordial saludo a todos los presentes,
14 indica que este Informe se dio a conocer con bastante tiempo para realizar
15 observaciones y en caso de realizar alguna se abre el espacio, este documento
16 fue elaborado con mucha responsabilidad y solicita una breve explicación a la
17 señora Marcela Barquero Cortés quien elaboro el documento.

- 18 - Una vez analizado y estudiado el Informe de Gestión del I Semestre
19 del año 2021 esta Comisión dictamina y recomienda lo siguiente.

20 **ACUERDAN:** La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo
21 Municipal de la Cruz, aprobar el Informe de Gestión del I Semestre del año 2021
22 que fue conocido mediante el oficio MLC-DAM-OF-278-2021. **ACUERDO**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 3 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
24 **Chaves, Manuel Vargas Chaves, y Juan Taleno Navarro).**

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
26 gracias señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
27 respecto? Julio tiene la palabra.

28
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: primero que
30 todo darle primero gracias a Dios por este día, darle un saludo al señor alcalde,

1 talvez nos está viendo por la plataforma, a la señora vicealcaldesa doña Ada Luz
2 Osegueda, que hoy está a la par de nosotros en este plenario, igual a los
3 regidores y regidoras, compañeros síndicos y síndicas, Eladio y Daniel que son
4 compañeros ahora dentro del equipo, a la compañera Whitney Bejarano a la
5 secretaria, muchas gracias Whitney, igual a Luis por ese recordatorio, y también
6 a todos los vecinos que nos ven por medio de la plataforma, nada más dos cosas,
7 uno como presidente de la comisión, tomo este momento para decir que mí no
8 asistencia a la comisión fue por temas personales, ya sumamente que tenía que
9 abordar, y como segundo, no se señora presidenta, y secretaria de la comisión,
10 talvez nos pueda dar una amplitud de los discutido en la comisión, nada más un
11 punto porque viendo el informe también, vimos menos gastos, entonces la
12 consulta mía es si se tomó algún punto del menos gasto, si se espera que para
13 el próximo semestre invertir o ya fue porque el estado no ingreso algunos
14 recursos, entonces nada más una pequeña aclaración de la comisión.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: gracias, se
17 discutió bastante, varios puntitos compañero, y en los gastos, bueno de hecho
18 que todos han sido los presupuestos que hemos venido aprobando, y al final
19 pues no vimos ningún inconveniente por eso tomamos la decisión de darle el
20 apoyo para que se aprobara el oficio, gracias Julio, los que estemos de acuerdo
21 en aprobar el informe semestral, por favor levantar la mano, que daría firme,
22 definitivo y dispensado del trámite de comisión.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
27 recomendación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, por lo cual, se
28 aprueba el Informe de Gestión del I Semestre del año 2021, presentado por el
29 Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz. **ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**

1 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
 2 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Alejandra Chacón Peña y**
 3 **Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

4
 5 2.- Se conoce documento firmado por el señor Eneas López Chavarría,
 6 Secretario de la Comisión Especial para el Nombramiento de la Secretaría del
 7 Concejo Municipal de La Cruz, de fecha 16 de julio del 2021, en el cual transcribe
 8 el acuerdo N°1-1, verificada por la Municipalidad de La Cruz, el día 15 de julio
 9 del 2021.

10
 11 **ACUERDA:** La Comisión Especial para el Nombramiento de la Secretaría del
 12 Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, recomienda al Concejo Municipal
 13 de La Cruz, aprobar Reglamento del Concurso Público para la Elección y
 14 Nombramiento de la Secretaria del Concejo Municipal de la Cruz, Guanacaste,
 15 realizando cambios en la tabla de fases N° 1; Requisitos de Admisibilidad,
 16 quedando de la siguiente manera;

Criterio	Fases y Factor de Evaluación	Puntaje
	FASE NUMERO 1: REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (CRITERIO NUMERO 1 Y 2)	
Nro.1.	Experiencia laboral: Experiencia laboral como secretario (a) de Concejo Municipal por dos o más años y al menos un año ejerciendo supervisión de personal.	15%
Porcentaje máximo de criterio 30%	Experiencia laboral: Experiencia laboral como secretario (a) en el sector público por dos o más años y al menos un año ejerciendo supervisión de personal.	10%
	Experiencia laboral: Experiencia laboral como secretario (a) en el sector privado por dos o más años y al menos un año ejerciendo supervisión de personal.	5%
Nro.2.	Licencia de Conducir B1	5%
Nro.3.	Manejo de Programas Informáticos	10%
Porcentaje máximo de criterio 20%	Nivel Académico requerido por el perfil de puesto.	10%
	Porcentaje total máximo acumulable en esta fase	55%
Nota: El incumplimiento de la totalidad de los requisitos de Experiencia Laboral (debe cumplir al menos con una de las escalas de puntaje) y/o Nivel Académico requerido imposibilitará a la persona participante para continuar el proceso de selección.		

1 **ACUERDO APROBADO POR CINCO VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
 2 **Chaves, José Manuel Vargas Chaves, se presentaron de forma presencial)**
 3 **y (Julio Camacho Gallardo, Eneas David López Chavarría y Juan José**
 4 **Taleno Navarro, se conectaron mediante plataforma Zoom).**

5
 6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
 7 gracias señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
 8 respecto? Sino la propuesta sería aprobar la recomendación de la comisión
 9 especial para el nombramiento de la Secretaria del concejo Municipal, así mismo,
 10 autorizar al señor alcalde Municipal para su debida publicación, si están de
 11 acuerdo sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y dispensado del
 12 trámite de comisión.

13
 14 Por lo que en esto hubo conformidad d los demás señores regidores.

15
 16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
 17 Reglamento del Concurso Público para la Elección y Nombramiento de la
 18 Secretaría del Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, realizando cambios
 19 en la tabla de fases N°1; Requisitos de Admisibilidad, quedando de la siguiente
 20 manera:

Criterio	Fases y Factor de Evaluación	
	FASE NUMERO 1: REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (CRITERIO NUMERO 1 Y 2)	
Nro.1. Porcentaje máximo de criterio 30%	Experiencia laboral: Experiencia laboral como secretario (a) de Concejo Municipal por dos o más años y al menos un año ejerciendo supervisión de personal.	15%
	Experiencia laboral: Experiencia laboral como secretario (a) en el sector público por dos o más años y al menos un año ejerciendo supervisión de personal.	10%
	Experiencia laboral: Experiencia laboral como secretario (a) en el sector privado por dos o más años y al menos un año ejerciendo supervisión de personal.	5%
Nro.2. Porcentaje máximo de criterio 5%	Licencia de Conducir B1	5%
Nro.3. Porcentaje máximo de criterio 20%	Manejo de Programas Informáticos	10%
	Nivel Académico requerido por el perfil de puesto.	10%
Porcentaje total máximo acumulable en esta fase		55%
Nota: El incumplimiento de la totalidad de los requisitos de Experiencia Laboral (debe cumplir al menos con una de las escalas de puntaje) y/o Nivel Académico requerido imposibilitará a la persona participante para continuar el proceso de selección.		

1 Así mismo, se autoriza al Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal para su
2 debida publicación.

3

4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, POR 5 VOTOS A**
5 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
6 **Vargas Chaves, Alejandra Chacón Peña y Fermina Vargas Chavarría:**
7 **Regidora Suplente en ejercicio).**

8

9 3.- Se conoce documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves,
10 Presidente Municipal de La Cruz, en el cual en vista de que ya se va avanzando
11 con la presentación del Reglamento para el nombramiento del Secretario(a) de
12 éste Concejo Municipal, y debido a que no se ha culminado dicho procedimiento,
13 a partir del 1 de Agosto culmina prórroga de la señora Secretaria, por lo que,
14 solicito el apoyo de mis compañeros para que se haga prórroga de
15 nombramiento por un periodo de dos meses más a la señora Whitney Bejarano
16 Sánchez, como Secretaria del Concejo Municipal, la cual sería del 1 de Agosto
17 del año 2021 hasta 1 de Octubre del año 2021, que sea firme, definitivo y se
18 dispense de trámite de comisión.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
21 gracias, algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
22 propuesta sería aprobar la solicitud, sírvanse a levantar la mano los que estén
23 de acuerdo, Julio no ni Alejandra, van a hacer su justificación, quedaría firme por
24 tres votos a favor, doña Fermina, José Manuel y Socorro.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la prórroga
29 de nombramiento a la señora Whitney Bejarano Sánchez, como secretaria del
30 Concejo Municipal, por un período de dos meses, esto a partir de 01 de agosto

1 del año 2021 al 01 de octubre del año 2021. **ACUERDO APROBADO, POR 3**
2 **VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel Vargas Chaves y**
3 **Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio) Y DOS VOTOS**
4 **EN CONTRA (Alejandra Chacón Peña y Julio César Camacho Gallardo).**

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
7 gracias señora presidenta, creo yo que son dos puntos que voy a retomar uno
8 dos meses y ya existiendo lo que estábamos viendo lo del tema del reglamento,
9 ya hay material sustentable para ir avanzando en ese tema y dos meses es
10 bastante el periodo y además para dar una justificación de la prórroga tiene que
11 ser más sustentada en el oficio, por tales y tales razones, entonces no sustenta
12 la justificación porque la prórroga, solo demos la prórroga para esto y por este
13 tema, tiene que ir la nota, la nota no va sustentada para una justificación y un
14 voto sobre el tema de la prórroga, si vamos a recordar, nosotros sabemos que
15 tenemos que justificar punto a punto porque existir una prórroga al puesto
16 interino, entonces ese es mi punto señora presidenta.

17

18 La señora Alejandra Chacón Peña, Regidora Propietaria, dice: Buenas tardes
19 estimados compañeros y el pueblo que nos observa a través de la plataforma
20 digital y a los compañeros funcionarios Municipales, mi voto es en contra porque
21 recalco nuevamente la preocupación en el sentido de que nosotros prorrogamos
22 y prorrogamos un puesto, por dicha ya se está avanzando en materia de lo que
23 va a ser el concurso externo para la elección del Secretario Municipal, pero como
24 dice Julio, también en otros momentos algunos compañeros regidores habían
25 expuestos temas como temas de legalidad, como la situación de la persona en
26 el puesto, las posibles situaciones que se podían presentar a futuro y yo creo
27 que es materia de prevención que nosotros debemos de tomar antes de darle
28 continuidad a procesos que sabemos que se tienen que hacer bien y que tiene
29 que pasar por los concursos necesarios, por eso mi voto es en contra, muchas
30 gracias.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta:
2 seguidamente estaríamos.

3

4 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice: el acuerdo
5 sería aprobado.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: aprobado,
8 firme.

9

10 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice: no puede ser
11 firme.

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: queda
14 aprobado por tres votos a favor y dos en contra.

15

16 4.- Se conoce documento firmado por el señor Jaime Murillo Herrera, Apoderado
17 Generalísimo de la Sociedad Lago Renta Carro S.A, en el cual formalmente
18 presenta Recurso de Revisión, ante este Concejo Municipal, así como el de
19 Apelación, con y para ante inmediato superior en grado jerárquico impropia en
20 forma parcial contra el acuerdo tomado por el Concejo Municipal N°2-4ª de la
21 Sesión Ordinaria N°26-2021, verificada por la Municipalidad de La Cruz,
22 Guanacaste el día 15 de julio del año 2021.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
25 gracias señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
26 respecto?

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
29 gracias señora presidenta, igual sabemos que dentro de la estructura jurídica
30 legal, también nos abre la ventana a un tema que siempre hemos hablado el

1 tema del asesor, que deberíamos de tener en el concejo, como para iniciar,
2 segundo, a veces yo mencionaba que los que estamos aquí presente no
3 manejamos un léxico específico jurídico lo del tema, lo cual eso nos lleva a la
4 verificación de comisiones y este tipo de temas, igual dentro de la nota que
5 menciona el señor menciona ya el proceso administrativo, que tiene que
6 conllevar, entonces creo yo que el trasfondo señora presidente, ya mucho
7 conocemos que si se ha reunido sobre el tema verdad para darle una finidad,
8 creo que si hay que tener mucha atención al documento enviado y darle lectura
9 al paso a paso verdad de los puntos, porque donde menciona, también
10 menciona temas administrativos, también considerando de que fuera sido
11 expuesto por parte también del departamento el conocimiento real de este tema
12 en específico, como lo ha venido manejando el departamento a nivel jurídico y a
13 nivel de toda su estructura para también el Concejo tener una ruta clara, que
14 desde su principio como presidente de asuntos jurídicos se envió a una comisión
15 no pertinente, por el tema, no sé porque, pero si considero ponerle atención y
16 también solicitar una copia del documento enviado hacia mi persona, y a los
17 compañeros que desean tenerlo, yo creo también que dentro de su documento
18 da una válvula de alivio a este Concejo para poder tomar las mejores decisiones,
19 señora presidenta.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: perfecto,
22 muchísimas gracias Julio, ninguno más? En mi caso la propuesta sería que se
23 suspendan los efectos jurídicos del acuerdo 2-4B, así mismo, se remita a la
24 Comisión de Zona Marítima Terrestre, porque no lo podemos pasar directamente
25 al departamento, la comisión tiene que analizarlo, y que se solicite al señor
26 alcalde el apoyo de un abogado competente en la materia de Zona Marítimo
27 Terrestre, que en este caso sería Yahaira.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: gracias por lo
30 que menciona en la nota señora presidenta, en su recomendación de la

1 competencia porque imagínese que nosotros mismos estamos un acuerdo
2 quitándolo, porque también era una recomendación de una comisión y también
3 me hace pensar, por eso dice la palabra competente, yo respetando también los
4 puestos de cada persona, pero creo también que hay que tener demasiado
5 cuidado en una materia y nosotros entrar al juego de quitar y poner en un tema
6 tan delicado y si me preocupa, entonces creo yo que muchas gracias por dentro
7 de sus recomendaciones esa palabra, para no estar en este dime que te diré
8 dentro de las mismas decisiones.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: entonces los
11 que estemos de acuerdo con la propuesta, sírvanse a levantar la mano, que sea
12 firme y definitivo.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, suspende los
17 efectos jurídicos del acuerdo N°2-4B de la Sesión Ordinaria N°26-2021, del día
18 15 de julio del 2021, así mismo, remite ante la Comisión de Zona Marítimo
19 Terrestre Municipal de La Cruz, Recurso de Revisión del acuerdo N°2-4A de la
20 Sesión Ordinaria N°26-2021, presentado por el señor Jaime Murillo Herrera,
21 Apoderado Generalísimo de la Sociedad Lago Renta Carro S.A. Se le solicita al
22 Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, el apoyo de un
23 abogado competente en materia de Zona Marítimo Terrestre Municipal de La
24 Cruz, en este caso sería la señora Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica de
25 Zona Marítimo Terrestre Municipal de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO, EN FIRME, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves,**
27 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Alejandra**
28 **Chacón Peña y Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

29

30

ARTICULO TERCERO**CIERRE DE SESION**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:00 horas.

Socorro Díaz Chaves
Presidente Municipal

Licda. Whitney Bejarano Sánchez
Secretaria Municipal.